

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2022 acordó la siguiente modificación del Anexo de subvenciones nominativas del presupuesto de 2021, aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”:

Donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Ayuntamiento de Socuéllamos	Remodelación Plaza de la Constitución, cambio de césped campo de fútbol y accesos cementerio municipal.	160.000,00 €
Total		160.000,00 €

Dirá:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Ayuntamiento de Socuéllamos	Rehabilitación de Fuente ornamental den Plaza de la Constitución, Pista multijuego Recinto Ferial de Socuéllamos, Ejecución de Almacenes en el Campo de fútbol Paquito Jiménez.	160.000,00 €
Total		160.000,00 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 6 de octubre de 2022.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 3110

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>